

MATRIZ DE COMPROMISOS

Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2025-2030 del FONDEPES / Plan Operativo Institucional 2025, Actualizado versión 4

Entidad responsable de la recomendación: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES

Compromisos								
N°	Aspecto de Mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de Cumplimiento	Comentario
1	Implementación	Mantener y continuar realizando mesas de trabajo interinstitucionales con las entidades encargadas de otorgar permisos y autorizaciones para la ejecución de obras en las infraestructuras pesqueras con la finalidad de mitigar los plazos de demora existentes en dichas gestiones.	Promover la realización de reuniones de coordinación con entidades encargadas de otorgar permisos y autorizaciones	Documento / Acta de reunión	Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola - DIGENIPAA	Dic-26	En proceso continuo (*)	Para la ejecución física de las inversiones, debido a la naturaleza de estas, se requiere la obtención de permisos y autorizaciones de entidades externas tales como: DICAPE, ANA y PRODUCE, entre otras. Sin embargo, la gestión de dichos permisos presenta demoras en su obtención, excediendo los plazos establecidos en los TUPA y en consecuencia se prolonga el tiempo estimado de culminación de obras y obtención de habilitaciones sanitarias. Por lo cual se considera que esta recomendación se siga manteniendo.
2	Implementación	Priorizar la identificación de nuevos productores y fortalecer el acompañamiento permanente a fin de asegurar que estos accedan a las cuatro asistencias previstas, permitiendo a los acuicultores apropiarse de las herramientas y técnicas necesarias para el incremento de su producción.	Continuar brindando asistencias técnicas a los acuicultores identificados	Base de datos de registro de productores que aplican conocimientos	Dirección General de Capacitación y Desarrollo Técnico en Acuicultura DIGECADETA	Dic-26	En proceso continuo (*)	La creciente demanda de productos hidrobiológicos provenientes de la acuicultura otorga una importancia significativa a las asistencias técnicas brindadas por el FONDEPES. Por ello, es fundamental promover que la mayoría de los productores acuícolas que reciben este acompañamiento logren completar las cuatro asistencias técnicas establecidas. Estas, en la mayoría de los casos, permiten que los productores se encuentren en condiciones adecuadas para aplicar los conocimientos adquiridos, generando un impacto positivo en su productividad. Por lo cual se considera que esta recomendación se siga manteniendo.
3	Implementación	Evaluar los logros obtenidos a la fecha y revisar la pertinencia de la programación de los proyectos de transformación digital que forman parte de la cartera del Plan de Gobierno Digital 2025-2028.	Evaluar cartera de proyectos de transformación digital del Plan de Gobierno Digital 2025-2028.	Documento/Acta	Oficina General de Administración - OGA - Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicación	Dic-26	En proceso	Mediante Resolución Jefatural N° 023-2025-FONDEPES/J del 13 de marzo de 2025 se aprobó el Plan de Gobierno Digital 2025-2028.

(*) Se reporto avances en el cuadro 62 del Informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2025 y son compromisos que devienen también del Informe de Evaluación Institucional del primer semestre del año 2025.